

Guayaquil. Marzo 31 de 2003

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ANCOSA-ANTIGUA CORPORACION S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de **ANCOSA-ANTIGUA CORPORACION S.A.** y conforme a lo establecido en el art.# 305 numeral 4 de la ley de compañías, presento a ustedes el informe sobre las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2002 el mismo que se refleja en las cifras expuestas en los estados financieros de la compañía.

OPERACIONES

Como es de conocimiento de los señores accionistas de la Empresa, sus actividades fueron limitas a la administración del saldo de la cartera, y se mantiene con vida jurídica con el propósito de afrontar las responsabilidades frente a los clientes que adquirieron sus lotes de terrenos en la Urbanización Kennedy Norte y a la formalización del traslado de la propiedad a favor de ellos.

El patrimonio de la compañía asciende a la cantidad de 13.897,86 Dólares Americanos representada básicamente por las reservas patrimoniales y no ha registrado cambio alguno durante el presente periodo.

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos los mismos que han sido aprobados por el señor contador tal como se indica en su informe.

Atentamente,


ING. M. CECILIA GREGOR DE COKA
PRESIDENTA

